



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre.
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n.º.
íd. 2 sextas partes 3 ptas. íd.
íd. media columna 5 ptas. íd.
íd. columna entera 10 ptas. íd.
TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

El Correo Español: diario católico. Apartado, 180. Madrid

La Gaceta del Norte: diario católico. Gran Vía, 26. Bilbao.

Razón y Fe: revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús. Plaza de Santo Domingo. 14. Madrid.

El Siglo Futuro: diario católico. Clavel, 11, 2.º Madrid.

Mercurio: revista comercial Ibero-americana. Rambla de las Flores. 1. pral. Barcelona.

(Seguirá)

SANTORAL

ABRIL

11. Lun.—Misa, c. blanco, de S. León el Grande, papa.—Stos. Antipas y Felipe, obs.; Isaac, monje.
12. Mar.—Misa, c. blanco, votiva del C. de María.—Sts. Julio, papa; Sabás y Victor, mrs.
13. Miér.—Misa, c. rojo, de S. Hermenegildo rey.—Sts. Carpo y Urso, obs.; Máximo y Quintiliano, mrs.
14. Juev.—Misa, c. blanco, de S. Pedro González, cf. conmemoración de los Sts. Tiburcio y Valeriano mrs.
15. Vier.—Misa, c. rojo, de S. Justino, m.—Stas. Flavia, Basilisa, Anastasia y Potenciana vgs. y mrs.
16. Sáb.—Misa, c. negro, de difuntos.—Sts. Toribio y Fructuoso, obs. Calixto, Marcial y Engracia, mrs.
17. ✕ Dom.—Misa, c. blanco del Patrocinio de San José.—Sts. Aniceto, papa; Inocencio, ob.
18. Lun. Misa, c. negro, de difuntos.—Stos. Eleuterio, Apolonio, y Perfecto. mrs.; Andrés Hibernón, cf.
19. Mar.—Misa, c. negro, de difuntos.—Sts. Expedito, Rufo y Hermógenes, mrs.; León IX, p.
20. Miér.—Misa, c. negro de difuntos.—Stos. Teótimo y Marcelino, obs.; Sulpicio, Víctor, Severiano, mrs.
21. Juev.—Misa, c. blanco, de S. Anselmo, ob. y D.—Stos. Anastasio y Simeón, obs.; Fortunato, mr.
22. Vier.—Misa, c. negro, de difuntos.—Stos. Sotero y Cayo papas; León y Teodoro, obs.
23. Sáb.—Misa, c. negro, de difuntos.—Stos. Jorge, Félix y Aquiles, mrs.; Adalberto y Gerardo, obs.
24. ✕ Dom.—Misa, c. rojo, de S. Fidel y conm. de la Dominica.—Stos. Sabas y Alejandro, mrs.
25. Lun.—Misa, c. rojo, de S. Marcos, evg.—Stos. Aniano y Hermino, obs.; Hermógenes y Esteban mrs.



Cultos que se celebran en la Iglesia de Sta. Isabel, los días festivos.

Mañana

- A las 5 y 30.—1.^a Misa.
 A las 6. —2.^a Misa á la que asisten los Colegiales.
 A las 7. —3.^a Misa á la que asiste la G.^a Colonial.
 A las 8 y 30.—4.^a Misa cantada en la que se explica el Santo Evangelio.

Tarde

- A las 2. Catequesis.
 A las 4 y 30. Rezo del Santo Rosario. Ejercicio piadoso. Plática doctrinal.

ADVERTENCIA

—Para la Santísima Trinidad acaba el tiempo dentro del cual todos los cristianos de este Vicariato deben cumplir con el precepto de la Comunión pascual.

—En verdad, en verdad os digo; que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. Con estas palabras expresa y formalmente declara el mismo Jesucristo escomulgados de la participación de la vida sobre natural á todos los que se negaren á recibir el Sacramento de su Cuerpo y Sangre.

Lo más importante no es ciertamente lo que muchas veces en horas de alucinamiento nos hemos figurado. Muy bueno es saber tocar el piano, es un adorno que dice bien en todas las profesiones. Pero seguía el otro la carrera de abogado, y las horas que había de dedicar al estudio de las leyes, pasábalas, recorriendo las teclas del piano; y salió muy buen pianista: mas fué reprobado en la abogacía. Para este no era lo más importante el piano, sino el Derecho. Es que para conocer la importancia de una cosa hemos de relacionarla con el fin principal; y aquello será más importante que nos conduzca más directamente á la consecución de dicho fin.

A la luz de este principio examinemos ahora **un error común**; y es el de aquel labriego que no creía en la fuerza motriz de la máquina del tren, porque sus ojos sólo veían coches, ruedas, hierros, maderas; pero no la fuerza del vapor aprisionado. A este ¿quién era capaz de convencerle de la necesidad de vivísimo fuego para poner en movimiento aquella mole inerte de materia? Acerquémonos más

al caso y tal vez encontraremos á este infeliz labriego muy cerca de nosotros; en alguno de nuestros compañeros quizás, á quien habremos oído decir sino con palabras en sus hechos almenos, que en el hombre no hay sino un cuerpo que regalar, una vida que pasarla bien: y apenas llega á vislumbrar la parte principal, la parte motriz, lo que es el vapor para la máquina

el alma, sí lectores míos, el alma: y hemos llegado ya: no nos engañemos; la parte más principal de nuestro ser es el alma, esa alma cuyo fin nobilísimo es la posesión del mismo Dios: luego todo hay que subordinarlo á este fin de la parte superior de nuestro ser.

La prosperidad material es un gran bien: por esto Dios Nuestro Señor no reprueba que trabajemos por conseguirla. Para la prosperidad material de la Colonia viene luchando «La Guinea», y luchará mientras tenga un soplo de vida: y «La Guinea» se felicitará, si puede contribuir en algo á llevar la prosperidad á las puertas de cada uno de los colonos, y el día que se haya resuelto el problema de los braceros, el problema de la crisis del cacao, aquel día «La Guinea», entonará un «alleluya» que repercuta por todos los ámbitos de la Colonia.

Pero si no realizase más que esto, la obra de «La Guinea» sería muy imperfecta; de aquí que aspiremos á algo más, y mientras con una mano señalaremos el camino de la felicidad temporal, con la otra no cesaremos de indicar el camino de la felicidad eterna á la cual hemos de subordinar la primera, como fin secundario al fin principal, como el abogado ha de subordinar el arte del piano al estudio de las leyes. Esto lo ha hecho siempre «La Guinea»: pero hoy abrimos esta

nueva sección que será la mano derecha, señalando quincenalmente al cielo y diciendo: Dios es tu último fin. He ahí el objeto de esta nueva sección, que, sin perder nunca de vista á Dios como último fin, será una luz vivísima que derramará destellos sobrenaturales sobre las acciones más insignificantes

de la vida: esta antorcha irá quincenalmente á iluminar los senos más recónditos de las conciencias; será el cicerone que á todos guiará con seguridad por el camino de la Patria bienaventurada: finalmente, esta sección ha de ser, para cuantos quieran leerla, **una carta del cielo**; una carta que quincenalmente lleve noticias de la Patria celestial á los lectores de «La Guinea»; que les aliente en las penalidades del destierro; que les recuerde que esta vida no es la vida, ni la muerte será la muerte, sino el paso necesario para entrar en nuestra verdadera Patria y gozar de la verdadera vida. Y voy á concluir por donde debía haber comenzado, dirigiendo **un saludo** á los caros lectores de «La Guinea» con quienes, si Dios me da gracia y salud, conversaré quincenalmente unos momentos del negocio mas importante de la vida. Que este lazo que nos va á unir por pocas ó muchas quincenas sea tal que no se rompa hasta el cielo en donde se convertirá en un abrazo de bienaventuranza eterna.

Por fin: como no todos los lectores de «La Guinea» están obligados á saber latín, y tampoco les será fácil adivinar el capricho de que sea «Tuba» quien firme esta sección y no Perico de los Palotes, parodiando al gran Bautista, digo: soy el sonido de la trompeta. Y como la trompeta no tiene otro sonido sino el que le da quien la maneja, ni se averguenza de gritar, é impertérrita da las órdenes del General en medio del fragor de la batalla, así será esta sección, pregonera del Evangelio que á voces lo hará oír hasta el último rincón á donde llegue «La Guinea Española».

TUBA

VARIEDADES

DIALOGO CUARTELERO

- A ver, Noval: ¿con qué se forma una división?
- Con cuatro regimientos de infantería, más la caballería, artillería, ingenieros, administración y sanidad que se le apliquen.
- Muy bien; y un regimiento de Infantería ¿de qué se compone?
- De tres batallones, mí capitán.
- ¿Y un batallón?
- De cuatro compañías.
- Una compañía, ¿cuántos hombres debe tener en pié de guerra?
- De doscientos á trescientos, mí capitán.
- Y esos hombre, ¿qué son el año anterior á su ingreso en filas?
- Reclutas en caja.
- Perfectamente. ¿Y diez ó doce antes?
- Diez ó doce años antes, pues... se rán niños de la escuela.
- O cosa así. Y ahora, diga usted, cabo: ¿como, diablo, cree usted que se organizarán dentro de veinte años las divisiones, regimientos y compañías, si los niños aprenden en la escuela que los oficiales somos unos asesinos, la bandera un trapo, la Patria

una mentira, é iguales, después de muertos, los héroes, los cobardes y... los perros?

— Apaga y vámonos, mí capitán.

VOLNEY Y EL ROSARIO

El escéptico escritor Volney se había embarcado; de repente se levanta una horrible tempestad.

Olvidando él mismo las doctrinas que enseñaba, toma el Rosario de una mujer que rezaba á su lado, se arrodilla y ora con fervor que admiró.

Cuando hubo pasado el peligro, uno de sus amigos no pudo contenerse y le dijo:

— ¡Vos también orabais, como puede hacerlo la mujer más cobarde!

— Amigo mío, — contestó Volney, destruyendo él mismo su desolador sistema de ateísmo, — puede uno ser incrédulo y ateo en su gabinete; pero cuando se encuentra entre el trueno que retumba y el abismo de las aguas que muge bajo los pies se ve uno obligado á creer.

EL USO DE LA SAL

Alguién preguntó: ¿Para que puede servir la sal fuera de la alimentación?

Y le contestaron. Para muchas cosas.

Si se quiere quitar las manchas del té, no hay más que frotarlas con sal.

El resultado es inmediato.

Si no se tiene pasta dentrífica disponible, hay que recurrir también á la sal en polvo que conserva los dientes blancos y las encías firmes y sonrosadas.

Si se siente dolor en el corazón, dos cucharadas de café con sal de un cuarto de agua tibia, constituyen un vomitivo eficaz.

La sal es un antídoto contra el envenenamiento producido por el nitrato de plata.

El agua salada es un excelente remedio para curar las enfermedades de los ojos.

— Las estampas, humedecidas con agua y espolvoreadas de sal, conservan su color y toman brillo.

Con agua salada se limpian muy bien los pañuelos y cintas de seda, que se deben planchar húmedas, etc.

En resumen, nada es más enojoso que carecer de sal.

— Es un hecho conocidísimo, hasta de los pocos versados en Botánica, que las plantas crecen con más pujanza en las inmediaciones del mar.

Este fenómeno, unido á varios experimentos practicados en diversos laboratorios, ha inducido al agrónomo alemán Giesberg á estudiar detenidamente la influencia de la sal en el cultivo de las verduras de mesa.

De sus investigaciones resulta que, efectivamente, estas plantas se desarrollan rápidamente y sus tejidos se hacen más blandos y sabrosos en tierra abundante en cloruro de sodio.

La cantidad de la sal que debe aplicarse á la tierra es de kilógramo y medio ó dos kilógramos por área. La mejor época para esta enmienda es la estación de las lluvias.

Las hortalizas que prosperan con esta innovación son espinacas, alcachofas, lechugas y los espárragos.

¡Poco cuesta el ensayar, hortelanos amigos!

Una familia opulenta

El célebre Banco Rotschild cuenta con un capital que asciende á la friolera de « cincuenta millones de francos » distribuidos en la siguiente forma:

Barón Gustavo Rotschild.	Franco	15.666.666,67.
Edmundo Rotschild		15.666.666,67.
Eduardo Rotschild		16.666.666,66.
Roberto Rotschild		1.000.000,00.
M. James Rotschild		1.000.000,000
Total		50.000.000,00

TERMINADA SUSCRIPCION

Sta. sabel	D. F. P.
—	— J. B.
—	— F. P.
—	— T. C.
—	— S. C.
Bata	— L. G.
Concepción	— J. S.
—	— A. R.

CONSULTORIO JURÍDICO

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Constituido exclusivamente por Abogados y Procuradores de los Ilustres Colegios de Madrid.

Letrado-Director D. Julio Alvarez-Guerra.

Recursos Contencioso-Administrativos-Secciones Penal Civil y Eclesiástica. Particiones de herencia. Asuntos Administrativos, Consultas, Certificaciones, Legalizaciones, Exhortos y obtención de documentos y gestión de asuntos en todas las Capitales y Juzgados de España.

Caballero de Gracia 48: entresuelo Madrid.

PRIMITIVO GIMENEZ

BALMES 57-BARCELONA

Compra y venta de Sello al por Mayor y Menor.

Especialidad: España y Colonias.

Desea recibir oferta de lotes de

Fernando Poo, Guinea, Río de Oro, etc.

PAGO AL CONTADO.

Wholesale à Stamp Dealer

Speciality: Spain and Colonies

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

COMPRO toda clase de Pólizas de Fernando Poo, Guinea y Elobey desde 1896 hasta 1907, nuevas ó usadas.

También compro toda clase de sellos fiscales para colecciones.

Dirigir muestras con precios á

MIGUEL GÁLVEZ. Cruz, 1. Madrid

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario «Texto»— Reaccionando— Notas zoológicas.— Enseñanzas de la naturaleza. —Congreso africano.— Gramática Bubi — Carta abierta. — Noticias de nuestra Colonia. — «Cubiertas»: — Sección religiosa.— Variedades.— Correspondencia administrativa.

REACCIONANDO

Consolador es el movimiento de reacción que se va despertando respecto de los intereses de nuestra muy amada Colonia.

Afortunadamente, vamos saliendo del letargo y de la desesperación en que casi estábamos sumidos, y que por sí solos nos acarrearían mayores desastres que las más tremendas crisis que nos puedan amenazar. Sólo así lograremos sacudir el yugo del abandono y olvido en que se tienen nuestros feracísimos territorios y que de proseguir de esa manera no tardaríamos en ver aniquilada toda esperanza de explotar los inmensos veneros de riqueza que encierra el último resto de nuestro imperio colonial.

Con verdadera fruición nos vamos enterando de ese salvador movimiento en favor de nuestros intereses y hacemos ardientes votos para que de día en día crezca y se multiplique, bien encauzado siempre por los rectos senderos de la prosperidad bien entendida.

Conocida es de nuestros lectores la importante labor realizada en el último Congreso Africanista por la Comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Poo. Gracias a ella, no se dejó en completo olvido a nuestra Colonia en dicho Congreso, como así puntualmente hubiera sucedido de no acudir ella. Los dignos comisionados levantaron su voz en favor de nuestros intereses amenazados y la voz fué escuchada con agrado por aquellos sabios africanistas cuya atención se fijaba principal y casi exclusivamente en el Norte de Africa. No sabemos los resultados prácticos que se reportarán de las conclusiones aprobadas en dicho Congreso; pero mientras continuemos sin cesar, derramando la buena semilla, surge más viva la esperanza de cosechar algunos frutos.

Mientras tanto, no descansan los referidos comisionados de Fernando Poo en su empeño de reclamar la atención del Gobierno de S. M. hacia estas regiones, según leemos en los más serios diarios de Madrid.

En un número de «El Correo Español» de la primera quicena de Febrero leíamos estas líneas:

«Se encuentra en Madrid una Comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Poo, compuesta de los Sres. D. Francisco López Canto, D. Antonio Pérez, D. Manuel Monteiro, D. Joaquín Rodríguez y D. Vicente Barrantes, los cuales se proponen visitar al presidente del Consejo y a los señores ministros de Hacienda, Estado y Fomento para llevar al ánimo de los mismos la conveniencia de que se preste atención a dicha valiosa colonia, hoy abandonada por completo, y no se comprometan sus intereses agrícolas en los Tratados comerciales que se preparan, favoreciendo a los cacaos extranjeros, con perjuicio notorio de los que produce el mencionado país.

Con objeto de auxiliar en sus gestiones a la Comisión, se ha agregado a la misma el diputado a Cortes D. Trinidad Rius y Torres.»

Y el 22 de igual mes escribía «El Siglo Futuro.»

«Ayer nos visitó en esta redacción la comisión de Fernando Poo, que se halla en Madrid desde hace días gestionando de los poderes públicos que presten su apoyo y protección a aquella colonia, tan injustamente olvidada por nuestros gobiernos.

Componen dicha comisión, que representa a la Cámara Agrícola de Fernando Poo, los señores D. Francisco López, D. Antonio Pérez, D. Vicente Barrantes, D. Joaquín Rodríguez, D. Manuel Monteiro y D. Trinidad Rius, cuyos activos trabajos en la corte han consistido en visitar a los señores presidente del Consejo, ministros de Estado y Hacienda, subsecretario de Gobernación y otros políticos, reclamando de todos ellos protección y apoyo para el engrandecimiento de la agricultura de la abandonada colonia africana.

Creemos muy justo lo que dicha comisión

reclama, y en tal concepto interesamos del gobierno que se preocupe en procurar que Fernando Póo cuente con la ayuda oficial, para desenvolver su vida, imposible en caso contrario.

Excusado es decir que pueden los propietarios y agricultores de Fernando Póo contar con nuestra cooperación y que tienen abiertas las columnas de **EL SIGLO FUTURO** para sus justísimas y patrióticas peticiones.»

¡Muy bien! Esto es lo que necesitamos: que no seamos los únicos que defendemos la Colonia, sino que haya muchos importantes diarios como los anteriores que nos ayuden en tan patriótica labor. Siga la reacción, que al fin triunfaremos.

M. A. G., C. M. F.

NOTAS ZOOLOGICAS

«VULTUR MARINUS» (Fernando Poo) BUITRE MARINO.

Esta ave abunda mucho en nuestra Isla, sobre todo en las playas, por lo que le cuadra bien el nombre de «Marina.»

Esta circunstancia sin duda es motivo por el cual es llamado por muchos pato.

Pero lo que le atrae á las playas y márgenes de los ríos playeros, no es un instinto hidrófilo, sino la seguridad de hallar allí mejor que en otros sitios, cangrejos y otros animanillos muertos [que arrojan las olas sobre la arena.

Para dormir vuelve al anochecer á los bosques, y por esto al nombre vulgar Pato se le añade el específico de bosque.

Hay quienes lo toman por un águila; pero si se estudia de cerca se ve claramente que no lo es, ni menos un pato, si no que es un buitre.

Aun de lejos, si nos fijamos en su vuelo y modo de posarse, podemos poner en duda su reputación de rapaz noble.

Estas, (ó sea, las águilas) tienen gran dificultad para posarse en tierra; cuando andan lo hacen tan torpemente que causan risa; entonces su cuerpo hace oficio de valancin, por lo que lo mantienen horizontalmente, bajando hasta el suelo ahora la cabeza, ahora la cola, teniendo que ir dando saltos y apoyándose en el suelo con las alas.

Para levantarse, empiezan dando saltos acompañados de aletazos hasta que logran una altura suficiente para mover sus alas sin tocar el suelo, entonces se remontan con una agilidad fantástica á una elevadísima altura, donde permanecen hasta un cuarto de hora sin mover las alas, y si descubre desde allí alguna presa se lanza sobre ella formando una línea recta oblicua.

Ahora bien, en nada de lo dicho conviene el ave de referencia.

Pasa la noche en la copa de un árbol elevado; al amanecer lanza roncós graznidos, como quejándose del astro rey que viene á inquietar su apacible sueño.

Al fin abandona su morada nocturna y se lanza á los espacios con visible pasadez y pereza. Costea las montañas y llanuras, sin tener, al parecer, otro fin que sacudir la pereza trazando á grande altura círculos en el aire, dando de vez en cuando un vuelo rápido sin otro objeto que cambiar de lugar para continuar describiendo círculos en el aire, siguiéndose con la vista varias, acabando por pararse todas en la copa de una ceiba ú otro árbol.

Allí permanecen largo rato hasta que el hambre les obliga á marchar en busca de alimento.

Acércanse entonces á las playas parándose sobre las rocas, ó andando sobre la arena; si no encuentran suficiente alimento; remontan el vuelo á una altura considerable desde donde, si observan que algunas aves más pequeñas se agrupan conocen que pueden tomar parte de un festín. Descienden entonces describiendo espirales, van apareciendo en las alturas más y más, colocándose todas á una altura media desde la que pueden observar mejor el terreno. Cercioradas de su buena suerte bajan más aún, yendo y viniendo en «voletones» rastreros y rápidos hasta que se posan junto á la pítanza, de ordinario un animal muerto. Permanecen un buen rato quietas, mirando á una y otra parte hasta que conocen que pueden, saciar su apetito sin enemigo que las moleste.

Por la tarde prefieren cazar en los bosques, donde se apoderan de ardillas y otros roedores pequeños.

Todas estas observaciones hacen conjeturar que el «pato de Bosque» es un buitre; pero son al fin, sólo conjeturas que pueden fallar si no se le estudia más minuciosamente, fijándose en sus caracteres fisiológicos, y entonces es cuando no cabe dudar que el ave blanca que se cierne sobre nuestras cabezas, extendidas sus alas, mitad blancas y mitad negras, sosteniéndose majestuosa en los espacios como señora de los mismos, ni puede presentar títulos de su realeza, ni mucho menos contar entre sus aborígenes los centinelas sagrados del Capitolio romanos: es . . . un repugnante é innoble buitre.

Así lo declaran su pico largo, recto desde la base y encorvado en la punta, sus fosas nasales completamente separadas sus mejillas desnudas con pequeños lóbulos cutáneos.

Fraacisco Onetti C. M. F.

Concepción (Fernando Poo) Marzo de 1910.

BAUTISMO—El 27 del pasado, fiesta de Pascua fué regenerada por el Santo Bautismo la hija de los consortes Félix Varcárcel y Cristina Varcárcel, nacida en Sta. Isabel el 22 de Febrero último. recibiendo los nombres de Leonor y Felipa.

Fueron padrinos Isaac Renner y Regina Romero de Wanga. Mil parabienes.

Enseñanzas de la Naturaleza

(Continuación)

Calor sofocante

Si examinamos las estadísticas de la temperatura en estas regiones, veremos que el termómetro raras veces sube más arriba de los grados, á que suele alcanzar en muchas partes de Europa en el tiempo de verano.

Más aún, puede decirse, que allí llega no pocas veces á mayores alturas, que entre nosotros. Sin embargo, nadie teme pasar á España, por causa del calor, y muchos son los que recelan el venir á estas latitudes, temerosos de no poder soportar el que padecemos.

Dos circunstancias hacen temible nuestro calor tropical, y son la continuidad con que nos abrasa y la opresión material que produce. Días se pasan en que verdaderamente parece que estamos en un purgatorio. No sirve abrir las puertas todas, salir á la galería, usar el abanico, pasar largos ratos en el baño. El calor es opresor, aplastante; diríase que la atmósfera es de plomo y que gravita toda sobre nosotros. Cuesta respirar, no se puede dar un paso, sin que uno quede calado de sudor. En nada se halla alivio ni recreación. Puede uno acostarse en mullido lecho; al poco rato desea levantarse, porque parece que la respiración le falta. El balanceo en una mecedora americana, produciendo cierta corriente ó movimiento aéreo, parece que satisface algo más; empero, pronto uno se cansa de todo y le vienen tentaciones de desesperación, por haber venido á estos climas, recordando las suaves y refrescantes brisas de la patria.

No nos precipitemos. No hay en la tierra un mal tan grave é insoportable, que no haya otro mayor. Ni en la naturaleza sucede acontecimiento alguno, que no tenga su explicación plausible, y del cual no se pueda sacar algún provecho. Si nosotros, que disfrutamos de ciertas comodidades nos lamentamos de nuestra suerte; ¿qué debieran hacer aquellos pobrecitos morenos, que se hallan rodeados de la misma atmósfera que nosotros, que tienen la sensibilidad viva como nosotros, que sienten la opresión que nosotros, y con todo han de correr todo el día por la calle, cargando sobre la cabeza un pesado saco de cacao, ó conservarse inclinados sobre la tierra, maneando el importuno machete, ó trepar por los montes, sin probar otro alimento que alguna banana ó algún pedazo de yuca, ni otra bebida que el agua que hallan al paso?

Además ¿quién duda que la adorable Providencia tiene también sus designios amorosos, al permitir que el bochorno nos oprima y aplaste algunas veces?

Primeramente, deja obrar las leyes de la naturaleza que ella misma ha establecido. El Ambiente está saturado de vapor, el aire denso, hasta casi poderse cotar. Es natural que toda esta atmósfera pesadísima adquiera una temperatura proporcionada á la intensidad del sol tropical, y que, rodeando

nuestro cuerpo, lo oprima, lo abraze por todos los costados, dilate excesivamente el líquido sanguíneo y produzca dificultad en la circulación y consiguientemente en la respiración, y aun ciertos desajustes en el funcionamiento del corazón. Mas, en esto mismo recibimos un favor señalado. Todo desequilibrio en el calor del cuerpo puede acarrear consecuencias funestísimas. Si la cabeza se calienta más que el cuerpo, es muy fácil que sobrevenga una congestión peligrosa.

Si un costado se enfría permaneciendo el otro caliente puede acarrear una parálisis. Un enfriamiento repentino del estómago por medio de un helado, puede producir desastrosos efectos. Estos desequilibrios de temperatura no son tan fáciles, cuando el calor nos embiste por todas partes y con la misma intensidad.

Demás de esto, se favorece con esta sabia economía á la limpieza y asco tan necesario en los países tropicales, en donde el sudor abundante y casi continuo fomenta el desarrollo de muchos gérmenes perniciosos. El cuerpo cuando se siente tan abatido, tan encogido y perezoso, pide á voz en grito un baño ó un lavado general, que favorezca la circulación de la sangre y devuelva á aquel la agilidad perdida. De lo cual se sigue que por comodidad y conveniencia se cultiva el asco y se previenen ciertas enfermedades del corazón lo cual se descuidaría fácilmente, si nouviésemos en el calor asfixiante un aviso doloroso sí, pero oportuno.

Finalmente; considerando desde un punto de vista más elevado, y, como se dice vulgarmente, de tejas arriba la tal incomodidad, ¿qué despertador eficaz, para acordarse el cristiano de aquel fuego intolerable, que padecerán en el infierno los infelices condenados ó en el purgatorio las pobres almas allí detenidas! Si se me hace tan duro este bochorno que me ahoga, ¿cómo podré vivir en aquel lago tenebroso de fuego inextinguible, abrasándome siempre en todos los miembros de mi cuerpo y en todas las potencias de mi alma, y esto no por un día, ni por un año, sino por siempre jamás? ¡Qué buena ocasión nos depara la divina Providencia de enriquecernos de merecimientos para la gloria, sin otra penitencia que el conformarnos con su voluntad en tales padecimientos! San Francisco de Borja y otros santos, al experimentar las molestias del frío, del calor, de la lluvia, de los insectos, se regalaban con ellos y decían: ¡Que bien nos ayuda á santificarnos nuestro amigo el sol, y nuestra amiga la lluvia. Todo lo que nos molesta puede servirnos de palanca poderosa para llegar á lo más alto de la gloria. Ojalá así suceda.

PLINIUS.

NECROLOGIA — La implacable muerte sembró de luto la familia Balboa. Después de grave enfermedad, cuando se creía estar algo dominado un colapso cardíaco acabó con la existencia del mayor de los hijos barones del Sr. Balboa, llamado Aureliano León, de 10 años de edad. Acabó tan triste suceso en la noche del miércoles al jueves santo. R. I. P. — Nuestro más sentido pésame á la atribulada familia.

Congreso Africanista

Conclusiones adoptadas referentes á esta Colonia.

De la Memoria publicada por el Comité de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo en Barcelona, entresacamos las conclusiones que se refieren á nuestros territorios. Van por vía de información, sin que por hoy emitamos nuestro juicio acerca de las mismas.

Prescindiremos de títulos y enumeraciones para mejor aprovechar el espacio.

«Aparte de las medidas expresadas, de carácter general, convendría que en cuanto á Canarias y Fernando Poo se suprimieran los gravámenes que pesan sobre la Navegación y se adoptase una política de protección y amparo á todo interés nacional por parte del Gobierno español, y por lo que se refiere á Río de Oro y Muni, convendría facilitar el intercambio de las mercancías nacionales, teniendo siempre en cuenta la disposición octava de los Aranceles generales de Aduanas, estableciendo además muelles de tráfico.

3.^a Prohibición absoluta de que los vapores que visitan los puertos de Fernando Poo, Bata y Elobey, abran tiendas á bordo y, por consiguiente, hagan ventas, cumpliendo así nuestras leyes de Aduanas, que sólo permiten la descarga de mercancías y equipajes que previamente sean declarados.

4.^a Reforma de aquellas disposiciones que imposibilitan la exportación é importación de productos extranjeros en nuestros buques.

5.^a Creación de una Junta de comercio en Fernando Poo, compuesta de cinco españoles allí establecidos, que intervenga en todo lo que se relacione con el comercio y la industria, y con atribuciones para llamar la atención de las autoridades sobre todos aquellos puntos que así convenga, evitando las mixtificaciones y falsificaciones de los productos alimenticios que se importen y debiendo ser consultada en los casos que con su organización se relacionen. Los vocales de esta Junta deberían ser elegidos entre los mismo comerciantes españoles, y el Presidente sería nombrado por el Gobernador de la colonia de entre la terna que se le presentase de los mismos vocales, siendo el cargo gratuito y obligatorio, debiendo ser desempeñado por espacio de dos años.

6.^a Se establecerán campos de experimentación en nuestros territorios de Guinea, ampliándolos con el establecimiento de una sección botánica, al objeto de atender á la jardinería nacional de especies propias de la zona tórrida.

7.^a Construcción de muelles y tinglados en Sta. Isabel, San Carlos y Bata, y precisión de estudiar el establecimiento de faros y balizamientos en la costa continental del Muni.»

8.^a Creación de Delegados Regios de Industria para el Norte de Africa y Golfo de Guinea, los que deberán intervenir en cuantas cuestiones se relacionen con aquéllas, asesorados siempre de una Junta consultiva, compuesta ésta, única y exclusivamente, de industriales y comerciantes.»

1.^a Necesidad de crear un Banco de exportación

para Marruecos, dominios de España en el Norte de Africa, Sahara y Golfo de Guinea.

2.^a El Banco de exportación se constituirá y continuará indefinidamente con capital exclusivamente español, y disfrutará la garantía del Estado y el auxilio indispensable hasta que sus beneficios aseguren su existencia.

3.^a Los estatutos, organización y servicios del Banco se harán de acuerdo entre el Gobierno y los fundadores de la entidad, siendo la base principal de sus operaciones los préstamos con garantía sobre las mercaderías.

9.^a Conveniencia de la creación de una Sociedad bancaria ó Banco Agrícola Hipotecario en el Golfo de Guinea, para redimir la propiedad y fomentar la explotación agrícola y mercantil.

10. Esta Sociedad ó Banco debe estar garantizado y subvencionado por el Estado español; y

11. El Gobierno podría confiar á esta Sociedad ó Banco los servicios de Tesorería y emisiones fiduciarias ó bancarias, exclusivas para el Golfo de Guinea.

H) Que en la línea de Fernando Poo sea discrecional la escala de Río de Oro, por tener éste comunicación mensual con las Islas Canarias, y que se haga obligatoria la escala en Acra y Lagos alternativamente, en cuanto se ponga en vigor la Ley de comunicaciones marítimas.

1.^a Establecer una expedición quincenal entre la Península y Fernando Poo, pasando por Canarias, Río de Oro y puertos que se crea conveniente. Estas expediciones deben salir, una de un puerto de Levante y otra del Norte, tocando en los principales puertos de cada región, y que se prolongue hasta Elobey y Libreville.

8.^a Que las compañías de vapores españoles al Golfo de Guinea reduzcan sus tarifas al mismo precio y en la misma forma de flete corrido, como lo verifican las compañías extranjeras, para evitar que éstas sigan monopolizando el transporte de mercancías; que dichos vapores reúnan condiciones para el transporte de maderas en bruto y labradas del Muni.

9.^a Que al tocar los vapores españoles en los puertos de Monrovia (Liberia) y Sierra Leona, no pierdan las mercancías españolas su nacionalidad, exigiéndose para ello las debidas garantías.

10. Establecer comunicación telefónica é internacional en la costa del Muni hasta Camerón, colonia alemana.

11. Tarifas reducidas de ferrocarriles para el transporte de vinos y porcelana desde el centro de España á Cádiz.

12. Exitar el celo del Ministerio de Estado para sacar á pública subasta el servicio de comunicaciones y transportes interinsulares en el Golfo de Guinea en vapores de buenas condiciones, toda vez que los actuales son casi inútiles.

F) Que se considere transitoria la recluta de braceros en colonias extranjeras para los trabajos agrícolas de la Guinea Española, puesto que teniéndolos en nuestros territorios, en ellos es donde deben reclutarse.

Que en tanto que subsista esta recluta transitoria,

tengan los propietarios de las fincas de Fernando Poo y el continente un representante en la República de Liberia, subvencionado por aquéllos y por el Gobierno español, y nombrado por mayoría de votos entre todos los propietarios, con la aprobación de la autoridad superior de la colonia.

Que á todos los braceros que sean contratados en colonias extranjeras, se les den facilidades para llevar sus familias á Fernando Poo y al continente español, exigiendo á los propietarios la construcción de casas aisladas para la instalación de estas familias.

Que se cumpla lo que hay ya dispuesto respecto á la prestación personal con los bubis de Fernando Poo.

Que los braceros reclutados en el continente español para los trabajos de la isla de Fernando Poo sean conducidos con sus respectivas familias.

Que se estudie la conveniencia de contratar braceros en el Estado del Congo belga.

Que al campo de experimentación agrícola de Fernando Poo se lleven de Cuba ó Puerto Rico hombres prácticos en los cultivos tropicales y un director procedente de la Escuela Colonial belga, hasta que España esté en condiciones de enviar personal adecuado.

Que en vista de ser el cacao un producto español, de la depreciación considerable que ha sufrido en el mercado y de la imposibilidad en que se halla el agricultor por la falta de vías de comunicación, escasez de braceros y otra multitud de deficiencias que existen actualmente en la organización de aquella colonia, se impone la necesidad de rebajar los derechos arancelarios al tipo de 0'35 peseta el kilogramo.

Que sería conveniente que la Cámara Agrícola oficial de Fernando Poo tuviera su representación en la Junta de Autoridades y en el Patronato de indígenas.

Que para contrarrestar el paludismo en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, deberá procurarse: 1.º, Las plantaciones de eucaliptus; 2.º, La destrucción de las larvas y huevos de mosquitos en las aguas estancadas, por medio del petróleo; 3.º, La preservación de las viviendas, colocando telas metálicas en los huecos; 4.º, Editar una cartilla que vulgarice los medios profilácticos contra el paludismo, los cuales se fijarán en todo edificio público; 5.º, Aconsejar el uso de pequeñas dosis de sales de quinina.

Que sería conveniente para el desarrollo de la colonia del Golfo de Guinea la organización en la guardia colonial de secciones de ingenieros, con gente de color y mandadas por oficiales de dicho cuerpo, para dedicarse constantemente á la construcción de caminos y de edificios para establecer los puestos militares.

G) Que es de conveniencia indiscutible la creación de un ministerio de Comercio y Colonias, formado por un personal técnico; ministerio en que radican todos los asuntos concernientes á nuestras posesiones del Norte de Africa, Rio de Oro y Golfo de Guinea, y cuanto se relacione con nuestro comercio interior y exterior. Y en caso de que esto no fuera factible, una Dirección general técnica, de que dependieran estos servicios, en la Presidencia del Consejo de Ministros.»

Na lo a oki — La lo ka. ñoki:

Na ba a « La ba ka. «

CONJUGACION DEL VERBO SER, O SA

Presente de indicativo, yo soy, etc.

N'è ñ'è

U'é U'é

E. E.

Tu'é Chu'é.

Lu'é Lu'é.

B'é B'é.

Pretérito imp. y perf. Yo era, y yo fui

N ka sei ó N sei N ka si ó N si.

O a sei ó O sei O ka si ó O si.

A a sei ó A sei Aka si ó A si.

To a sei ó A sei To ka si ó To si.

Lo a sei ó Lo sei Lo ka si ó Lo si.

Ba a sei ó Ba sei Ba ka si ó Ba si.

Futuro imperfecto, Yo seré etc.

N ka sa (n ka saha N da sa.

O a sa, (ó o a saha) O ta sa.

A a sa (») A ta sa.

To a sa (») To ta sa.

Lo a sa (») Lo ta sa.

Ba a sa (») Ba ta sa.

Capítulo XV—Del VERBO

Hemos llegado ya á la parte más interesante de la Gramática; al Verbo.

El es la parte de la Oración por excelencia, el alma del Discurso, ya que con él hay lenguaje sin él nada. Debe de estar siempre expreso, ó sobreentendido.

No podemos decir que existan en Bubi Auxiliares. Por lo tanto comenzaremos por los Verbos Tener, ser, ó estar, y luego pondremos las conjugaciones de los verbos activos, neutros, reflexivos.,,

Observac. 1.ª Se conjugarán los verbos frente por frente según el Norte, y según Concepción. La Conjugación según San Carlos, irá á parte.

Conj. del verbo Tener... O noka, ó ñoka, en el S.

Presente de indicativo, Yo tengo,

N koki Ñ'oki

B'oki O ñoki

A oki A ñoki

To oki To ñoki

Lo oki Lo ñoki

Ba oki Ba ñoki

CARTA ABIERTA

Sr. Dr. de «La Guinea Española»

Muchas veces habia oído hablar de las condiciones sanitarias de Basile; pero ahora que he tenido ocasión de comprobarlo personalmente, me tomo la libertad de manifestarle sencillamente mi opinión, por si con ello puedo contribuir al bien de cuantos viven en la Colonia. Es la salud un tesoro preciosísimo y por ende codiciado por todo el mundo, tanto que por conseguirla se pierden los demás bienes hasta quedarse en la pobreza y miseria. Acosada como está la salud de cuantos aquí vivimos por numerosos y no despreciables enemigos que pretenden arrebatárnosla, justo es que tratemos de defendernos á todo trance.

Es, pues, el caso, Sr. Director, que hube de pagar tributo á una de esas pertinaces fiebres que á las veces comprometen nuestra existencia, y de tal manera pusieron en riesgo la mía, que ya creí que me iba á la tumba. Tres semanas seguidas estuve con 38, 39 y 40 grados de calentura, sin que consiguiera el descenso con ningún medio.

Trasladéme á Sta. Isabel por si con el cambio de lugar y mejores medios lograba recobrar la salud perdida; pero siempre el peso del calor me oprimía con violencia, dejándome tan inapetente, que ningún alimento podía entrar en mi organismo, de modo que llegué á desconfiar de salir de aquella.

En éstas me ocurrió una idea feliz y fué la de

subirme á la altura de Basile. Algo me costó llegar aquí por lo pendiente del camino; pero antes de llegar y á medida que me acercaba, sentía que respiraba cada vez mejor.

Una vez arriba, me sentía otro y cada vez más animado, parecíame salir de muerte á vida.

—Beba V. de esta agua tan fresca (me decían) y verá qué pronto viene el apetito. Efectivamente, al día siguiente empecé á beber el agua, que antes no podía probar de ninguna manera; tras un trago, repetí otro y otro... Con esto y con la agradable temperatura se me fué abriendo el apetito, hasta tal punto que á los pocos días tenía que reprimirlo para que no me perjudicase la excesiva alimentación.

Y comiendo bien y descansando no menos, cada día fuí mejorando, de modo que sensiblemente notaba en mi cuerpo mejoría. Nadie me hubiera dicho antes que en tan pocos días y sin apenas usar de medicinas, pudiera salir de la desesperante postración á que llegué. Ahora sí que estoy bien convencido de que Basile es un punto muy excelente para conservar la salud y para recobrarla cuando se ha perdido. Y como á mí me ha probado tan bien, quisiera que lo probasen cuantos se hallen en parecidas circunstancias. ¡Tan olvidado como se tiene en la colonia este venero de salud!

Verdad es que no hay atractivos ni aun facilidades para proveerse de lo necesario; pero es lo cierto que todo esto vendría como por ensalmo tan pronto como se hiciera más accesible el camino á Sta. Isabel.

—144—

Pretérito imperf. y perfecto (son lo mismo)

Yo tenía y tuve....

N ka oki	N ka ñoki
O a «	O ka «
A « «	A « «
To « «	To « «
Lo « «	Lo « «
Ba « «	Ba « «
Futuro imperfecto. Yo tendré	
N ka nokaha	Nda ñokaha, ó ñaka
O a nokaha	O ta ñoka
A a nokaha	A ta ñoka
To a nokaha	To ta ñoka
Lo a nokaha	Lo ta ñoka
Ba a nokaha	Ba ta ñoka

Observac. 2.^a En el N. se dice también: Nenokaha; o nokaha? a nokaha; to nakaha; lo nokaha; ba nokaha. Es preferible el primer modo.

Futuro perfecto. Yo habré tenido

N ka nokale	N da ñokale
O a nokale	O ta ñokale
A a nokale	A ta ñokale
To a ñokale	To ta ñokale
Lo a nokale	Lo ta ñokale
Ba a nokale	Ba ta ñokale

—145—

Imperativo. (Carece de este tiempo)

Lo suplen los Bubis por el verbo amar, o motta.

TIEMPOS ANOMALOS

Los llamamos así, porque no son propiamente tales; pero como se usan tanto vamos á ponerlos aquí.

Yo vengo de tener.

N ka par'o oka	N ka pari j'o ñoka.
O a pari o oka	O ka pari o ñoka.
A a pari'o oka	A ka par'o ñoka.
To a « «	A « « «
Lo a « «	Lo « « «
Ba a « «	Ba « « «

Yo acabo de tener.

N ka ser'o oka	N ka seri o ñoka.
O a sero o oka	O ka ser'o ñoka.
A a sero o oka	A ka sero o ñoka.
To a « «	To « « «
Lo a « «	Lo « « «
Ba a « «	Ba « « «

Yo ya tenía ó había tenido.

Na n ka oki	La n ka ñoki.
Na o a oki	La o ka ñoki.
Na a a oki	La a ka ño'i.
Na to a «	La to ka. «

¿Que costará mucho? Querer es poder. ¿Y no vale la pena de gastar algo para conseguir la salud de la que dice la Sda. Escritura que vale más que todos los demás bienes temporales, y no la salud de uno sino de muchísimos?.

Por sus aguas fresca y excelentes, por su temperatura que no suele pasar de 28° C° en los días más calurosos, por la misma pendiente en que está situada, por su proximidad á la Capital y por otras condiciones no menos estimables, es Basile un sitio destinado á acarrear grandes bienes á la Colonia, y no hablo así por interés ó egoísmo, pues nada tengo que ver con Basile, ni me es posible vivir aquí mucho tiempo.

Un bien montado establecimiento sanatorio en Basile y otro dos ó tres horas más arriba, tengo para mí, Sr. Director, que nos ahorraría muchos viajes á la Península y muchos gastos.

Y no quiero molestar más su atención.

Basile Marzo de 1910.

PIO VILA.

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

SEMANA SANTA Santa Isabel.—Con relativa solemnidad y cristiana devoción se han celebrado las funciones de Semana Santa en la Capital. Mientras permaneció Su Divina Majestad en el Monumento fué visitado de numerosos fieles aun en las altas horas de la noche.

Dos Números de la Guardia Colonial puestos al pie del Monumento hacían la Guardia á Jesús Sacramentado.

Desde las 10 de la mañana del Jueves hasta las 7 de la mañana del Viernes Santo, sin interrupción, los Caballeros europeos hicieron la Vela al Santísimo Sacramento y, siguiendo tan hermoso ejemplo, lo mismo hicieron los Indígenas. A todos damos las más expresivas gracias.

Por la tarde del Viernes Santo, ante un numeroso público, desfiló la devota Procesión que recorrió las calles de costumbre: en medio de dos largas filas formadas por numerosos indígenas y no pocos europeos con sendas velas, seguían majestuosas y enterredoras las devotas Imágenes de Jesús Crucificado y de la Dolorosa que atraían las miradas del público y conmovían los corazones de los creyentes. La gravedad del canto del Stabat Mater, el doblar de los tambores, el toque de la corneta y lo sentimental de las marchas fúnebres, ejecutadas por las bandas de la Guardia Colonial y de la Misión de Banapá, y sobre todo los cuatro cánticos religiosos que el infantil coro de esta Misión ejecutó acompañado de la banda de Banapá hicieron que el acto resultara conmovedor y altamente religioso.

Ofició en la Procesión el Ilmo. P. Vicario Apostólico y presidió como, delegado del Ilmo. Sr. Gobernador (que estaba en Basile), el Sr. Juez de 1ª. Instancia.

Desde estas columnas damos las más afectuosas gracias á las dignas Autoridades que concurrieron al acto y al Sr. Jefe de la Guardia Colonial que tan valioso concurso prestó para el esplendor de las Sagradas Funciones y á todos los que de algún modo concurrieron á estas manifestaciones de fe y devoción.

En el Domingo de Pascua se celebró Misa de Pontifical y S. Ilma. dirigió su autorizada palabra á los Fieles.

DESDE S. CARLOS.—Por esta bahía se deja sentir el calor con bastante intensidad: gracias á las refrescantes brisas que de tanto en tanto nos saludan, no quedamos asfixiados.

La salud pública, g. á D., sigue mejorando; pues aunque todavía reina bastante la tos, ya ha cesado la mortandad de infantitos que tantas lágrimas ha costado á las familias. Hemos visto familia cuyos tres parvulitos fueron llevados al sepulcro uno tras otro: ¡pobre gente! También se ha paseado por la región de Basakato, aunque sin resultado, ya que ninguno ha sucumbido. No ha sucedido lo propio en el distrito de María Cristina.

—Se oye cantar ya el «Ntao pió pió», pajarito cuyo canto es precursor de las lluvias.

Durante la noche del 29 de Marzo fuimos asaltados por un tornado formidable á la violencia del cual no pudieron resistir seculares árboles que fueron rodando por los suelos. Los tejados de las casas de la playa, como casi la mayoría eran de bambú, volaron quedando los moradores sin albergue y con el susto consiguiente.

—El domingo antes de la fiesta de S. José saludamos, en la reducción de Basakato, al Sr. Salinas, que vino á juntarse con los fieles para oír Misa: estaba tendiendo el teléfono. Hemos sabido que ha estado varios días con fiebre en el sitio de los pantanos que hay entre Basakato y San Carlos. ¡Lástima que por lo accidentado del terreno y por la profundidad de los barrancos no pueda utilizarse para el paso!

—Gracias á la iniciativa de D. Domingo Vila, ya no tendremos que embarcarnos en hombros de trabajadores: están construyendo un modesto pantalán á sus expensas. Todo está en comenzar: primero para las personas; más tarde para los bultos.

—El Sr. farmacéutico D. Buenaventura ha estado algo de cuidado por causa de una fiebre; actualmente está en franc convalecencia.—EL CORRESPONSAL

ACLARACION — Por noticias posteriormente recibidas hemos sabido que los asesinatos de que informamos en nuestro número del 10 del pasado Marzo no revistieron tan agravantes circunstancias, no siendo tantos, ni tan frecuentes, ni tan próximos á la guarnición Cangañi. Sirva esta sencilla aclaración para quienes algo se hubieran alarmado con la noticia; por más que nada tiene de particular que se cometan asesinatos entre tribus tan nómadas, vengativas é internadas en aquellos incultos territorios.

NOTAS DE BASILE.—La víspera de San José llegaron á este poblado las dos primeras Autoridades de la Colonia. El Ilmo. Obispo predicó á los fieles en la indicada festividad.

La procesión de las Palmas fuè muy devota y vistosa como todas las de este poblado.

—El día de Jueves Santo ofició de Pontifical en las sagradas funciones el Ilmo. Sr. Obispo. En dicha función se verificó la solemne ceremonia de la bendición de los Santos Oleos.

Por su agradable temperatura y espaciosidad de su iglesia se presta Basilé á tan grandiosas ceremonias, para cuyo mejor desempeño tuvimos entre nosotros á varios Rdos. Padres de Santa Isabel y Banapá.

Muy mejorado en su importante salud, se despidió de nosotros el Ilmo. Prelado, en la tarde de dicho día.

El Ilmo. Sr. Gobernador permaneció entre nosotros hasta la tarde del sábado de Gloria.

REFORMAS—Cortamos de «La Integridad» de Tuy:

El señor ministro de Estado ha recibido dias pagados á los señores que componen la comisión de agricultores de Guinea, quienes expusieron la inminente necesidad de protección, ante la inevitable ruina de los hacendados de aquella hermosa isla, de continuar con el mismo Arancel y falta de protección por parte del Estado.

El Sr. García Prieto escuchó con gran interés sus razonamientos y manifestó que piensa ocuparse de las colonias detenidamente en un sentido reformista y beneficioso para las mismas, esperando de ellas cuantos datos creyeran conveniente aportar para el engrandecimiento de nuestras últimas colonias.

Visitaron los agricultores fernandinos á los señores presidente y secretario de la Cámara de comercio de la Corte, quienes en representación de la junta directiva, prometieron a apoyar sus gestiones.»

DE ELOBEY — Nos dicen: Las funciones de Semana Santa no han revestido este año la solemnidad de otros años por encontrarse en Sta. Isabel cuatro individuos de esta Misión, por causa de su enfermedad; pero la sencillez de las funciones no ha sido bastante para que dejaran de asistir las Autoridades y demás peninsulares residentes en esta isla, con lo que han demostrado una vez más ser españoles de ley, en quienes andan siempre unidos el amor á la religión y á la Patria.

A los repiques de campanas se unió el estampique del cañón para anunciar el alleluia.

—El Sr. Cabo de Calatrava está visitando todos los pueblos de la costa desde Calatrava hasta el río Ndote, que es el límite de su jurisdicción. Los indígenas aprecian en gran manera las buenas cualidades del Sr. González.

—Ayer, sábado santo, llovió mucho, con lo que se ha refrescado la temperatura.

DESAGRADABLES SUCESOS — De los ocurridos estos dias en Sta. Isabel no podemos decir nada por falta de espacio: en otro número diremos algo, D. m. Desde luego debemos descansar tranquilos; pues las dignas Autoridades cumplen con su deber.

SALUD PUBLICA.—Va resultando muy mala la presente temporada para la salud pública, así en Fernando Poo como fuera de la isla. El calor es asfixiante y si el tiempo seco prosigue mucho, aún

se resentirá más la salud. Se necesitan algunos chubascos que refresquen la atmósfera y la purifiquen de los miasmas deletéreos de que se carga con la evaporación constante producida por el excesivo calor, y no hay esperanza de que esto suceda pronto en las zonas playeras por lo atrasada que vino la seca en el presente año. Ahora es cuando se apetecen más las alturas, como las de Basilé, en donde, con sólo 500 metros de altura sobre el nivel del mar el termómetro marca en las horas de más calor cinco grados de diferencia; pues en estos días que tanto aprieta el calor en los bajos, subiendo el centígrado hasta 35° y más, aquí en Basilé no llega á 28° en las habitaciones interiores, si bien pasa de 29° en las galerías por razón de llegar á ellas los rayos solares, más ó menos directos y no disponer de cielo raso que las defienda del calor que reflejan las planchas de cinc, una vez calentadas por el sol del mediodía.

Son varios los Sres. europeos que en Santa Isabel han estado enfermos estos días, entre ellos los dos Sres. Médicos D. Arturo Gil Favre y D. Tomás Ramos Pabalán: el primero de ellos sigue ya mejorado y visita á los enfermos; pero no así el segundo á quien deseamos pronta mejoría.

D. Francisco Potau estuvo también algo grave y á toda prisa se le hubo de embarcar en el vapor «Corisco» en su viaje á Príncipe para desde allí trasladarse á la Península.

El Sr. Ingeniero D. Félix González, algo mejorado de la fiebre que le tuvo en cama unos días, emprendió un viaje á Bata con el fin de reponerse.

También han sido visitados por la maligna fiebre que puso en grave riesgo su vida el Sr. Gallart y otros señores: á todos deseamos completa mejoría y cabal restablecimiento de la salud perdida. Entre los indígenas de todas regiones se ha propagado una tos de no buenos síntomas.

La anterior cuartilla la habíamos escrito para el número anterior y estaba ya compuesta; pero no pudo publicarse por falta de espacio. Hoy hemos de añadir que se hallan ya bien los enfermos que citamos y ha mejorado mucho la salud pública; pues los suspirados tornados llegaron antes de lo que esperábamos y desde el Jueves Santo se han repetido casi un día sin otro.

PLEAMARES PARA ABRIL EN FERNANDO POO

HORAS			HORAS		
DÍAS	MAÑANA	TARDE	DÍAS	MAÑANA	TARDE
1	7.27	7.44	16	8.25	8.54
2	8.05	8.27	17	9.27	10.06
3	8.52	9.22	18	10.50	11.39
4	9.57	10.40	19	0.25	1.04
5	11.30	0.19	20	1.39	2.00
6	1.03	1.40	21	2.09	2.34
7	2.02	2.12	22	2.54	3.12
8	2.38	3.01	23	3.30	3.48
9	3.22	3.43	24	4.03	4.18
10	4.04	4.36	25	4.31	4.46
11	4.43	5.04	26	5.01	5.16
12	5.25	5.46	27	5.31	5.46
13	6.07	6.28	28	6.01	6.16
14	6.50	7.12	29	6.32	6.48
15	7.35	8.00	30	7.06	7.25

A. de Ojinaga.